



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO (UNRC)
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Departamento: Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales
Carrera: Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales
Asignatura: Didáctica Especial de las Ciencias Sociales
Código: 6730

Cuerpo Docente

Docente Responsable

Prof. Stella Fornasero. Mgter. en Educación y Universidad

Docente a cargo

Prof. Elliane Bettiol. Especialista en Ciencias Sociales con mención en currículum y prácticas escolares

Docente colaborador

Prof. Ever Cisterna. Especialista de Nivel Superior en Educación y Tics.

Año Académico: 2017

Régimen: Cuatrimestral .Segundo Cuatrimestre

Asignación horaria semanal: 4 hs

Asignación horaria total: 64 horas



➤ **Fundamentación:**

Consideramos que la enseñanza no puede ser aislada de la realidad en la que surge, que es también un acto social, histórico y cultural en el que se involucran los sujetos. Consecuentemente para lograr la comprensión de las prácticas escolares cotidianas, es necesario rescatar los actores en sus múltiples interacciones: docentes-estudiantes, estudiantes- estudiantes, los espacios y los contextos, la historicidad y todo aquello que pueda realizar aportes para el abordaje de la educación y de la enseñanza desde la articulación teoría y práctica.

La enseñanza de las ciencias sociales constituye una tarea compleja, ya que exige a la didáctica la resolución sistemática de una serie de problemas que, si bien son comunes a la enseñanza de todas las disciplinas, en el caso de las ciencias sociales se perciben con mayor agudeza en razón de la problemática propia de los contenidos con los que debe trabajar, ya que se ocupa de un objeto de conocimiento complejo y cambiante, imposible de simplificar.

Para construir una didáctica de las ciencias sociales y establecer el carácter propio del conocimiento de sus contenidos, es necesario dar respuesta explícita a cuestiones, entre otras, tales, como:

- La determinación del *status* epistemológico de las ciencias sociales.
- La posibilidad de integración de las diferentes ciencias sociales entre sí.
- El valor de verdad o certeza del conocimiento social.
- Su relación con los valores y con la acción del hombre.

Silvia Fenocchio (2002) nos propone pensar la Didáctica de las Ciencias Sociales intentando afrontar la polisemia y articular los dos sentidos de la didáctica: en tanto objeto de estudio y de investigación y en cuanto herramienta para las

prácticas, lo que le permite a los docentes la construcción de criterios para que ellos mismos puedan elaborar y reelaborar con autonomía las herramientas de enseñanza y no ser meros ejecutores de las mismas. La didáctica es teoría de la práctica, tiene una dimensión teórica/reflexiva y una instrumental/aplicativa.

El estudio de la didáctica conlleva no sólo el aprendizaje de conceptos sino la comprensión y desarrollo de estrategias y procedimientos que le permitan al estudiante operar con diferentes informaciones y problemas, y con diferentes modos de pensar.

Es imprescindible resolver problemas de carácter específicamente didáctico de las Ciencias Sociales, tales como el establecimiento y desarrollo de criterios para la selección de contenidos disciplinares o no disciplinares, para su conversión o transposición didáctica, para el manejo de la clase y para la producción de materiales didácticos, como así también la necesidad cada vez mayor de vincular a la didáctica con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

La materia Didáctica Especial de las Ciencias Sociales se dicta durante el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, correspondiente al plan de estudios del año 1998.

En la Unidad I se aborda el status epistemológico de las Ciencias Sociales, las disciplinas que la componen, con énfasis en las Ciencias Jurídicas y en las Ciencias Políticas en especial, y los diferentes paradigmas: el positivista, el interpretativo y el crítico. La especificidad de la didáctica de las Ciencias Sociales y su diferenciación con la didáctica general, y la problemática de la didáctica de las Ciencias Jurídicas y de las Ciencias Políticas, va a constituir el núcleo central de la unidad.

La Unidad II se centra en la enseñanza de las ciencias sociales, la coexistencia de diferentes paradigmas y la articulación con las teorías del aprendizaje. Se analiza el diseño de enseñanza dentro del marco de los diferentes modelos pedagógicos y curriculares. Los componentes, contenido de estudio de la didáctica general son profundizados en su totalidad, y en la especificidad de las ciencias sociales.

La Unidad III presenta el campo de la evaluación desde sus controversias y en toda su complejidad, analizando distintos instrumentos evaluativos, desde los diferentes marcos pedagógicos y didácticos.

La Unidad IV comprende la especificidad de la enseñanza de la Ciencias Jurídicas y las Ciencias Políticas, por ser las disciplinas bases de la formación del Profesorado en Ciencia Jurídica y Ciencias Políticas, y se anexa la enseñanza de la Historia, por constituir un espacio curricular habilitado por el mismo.

Debemos remarcar que todas las unidades se desarrollarán desde la articulación teoría y práctica, desde un hacer con un fuerte componente del marco teórico que lo fundamenta y con una práctica que permite la interrogación y transformación del marco teórico.

➤ **Contenidos Mínimos:**

Los modelos de enseñanza y la enseñanza de las ciencias jurídicas, políticas y sociales: fundamentos, desarrollos y críticas. La ciencia social y los estudios sociales. Selección y organización de los contenidos del campo disciplinar. El planteamiento metodológico y estratégico de las ciencias sociales. Los materiales, recursos, medios. La evaluación, acreditación, certificación y promoción. Elaboración, análisis y justificación de planificaciones del proceso de enseñanza y aprendizaje.

➤ **Objetivos**

Generales:

- Comprender la complejidad del estudio de la didáctica de las Ciencias Sociales en general, y el de las Ciencias Jurídicas y de las Ciencias Políticas en especial, como campo de saber específico.
- Visualizar a las propuestas de enseñanza desde los condicionamientos y los espacios de participación de los docentes.
- Abordar los distintos modelos de programación de la enseñanza, desde las concepciones teóricas que las sustentan, para comprender críticamente las propuestas que cada una de ellas conllevan, en coherencia con la realidad a la que van dirigidas.

- Evaluar la responsabilidad del docente en la elaboración de las distintas propuestas de enseñanza, en pos de una práctica docente reflexiva y crítica.
- Tomar conciencia de la importancia del trabajo individual como del grupal, así como el respeto a la pluralidad de miradas de la misma realidad

Objetivos específicos

- Entender el devenir epistemológico de las ciencias sociales y su relación con la enseñanza del mismo, como campo de estudio específico que se articula con el de la didáctica general.
- Articular los principios básicos y fundamentos de los distintos modelos de enseñanza con los marcos regulativos/normativos, epistemológicos y contextuales –institucionales.
- Vincular los principios básicos y fundamentos de los distintos modelos de enseñanza con los modelos pedagógicos, los modelos de aprendizajes y las concepciones sobre el currículum de las Ciencias Sociales.
- Elaborar distintos modelos de programación a Nivel Superior –Universitario y Terciario- y a Nivel Medio, acordes a las exigencias de las diferentes Instituciones Educativas Públicas -de gestión pública y privada- y Privadas.
- Indagar las transformaciones permanentes que se dan en el campo de las ciencias sociales y de la enseñanza de las mismas, en búsqueda de una práctica de enseñanza que responda al contexto actual.
- Valorar el aporte de los compañeros y el proceso de autorreflexión, de las propuestas de enseñanzas realizadas, para el mejoramiento y transformación de las mismas.
- Superar miradas unilaterales de la realidad valorando tanto la producción individual como el trabajo grupal y/o cooperativo.

➤ **Contenidos:**

UNIDAD I: La Didáctica de las Ciencias Sociales como disciplina

Ejes de problematización:

- ¿Qué son las ciencias sociales?*
- ¿Cuáles son los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales?*
- ¿Por qué la existencia de una didáctica de las Ciencias Sociales?*
- ¿Didáctica de las Ciencias Jurídicas y de las Ciencias Políticas, por qué?*

- Las ciencias sociales y su objeto de estudio. Disciplinas que componen las ciencias sociales. El devenir histórico de las ciencias sociales.
- La epistemología de las ciencias sociales (ciencias jurídicas y políticas especialmente): el positivismo, la corriente interpretativa hermenéutica y la corriente crítica.
- Lo disciplinar, lo multidisciplinar y lo interdisciplinar. La complejidad y el dialogo transdisciplinario de saberes desde una perspectiva de la didáctica de las Ciencias Sociales.
- Didáctica general y didáctica especial disciplinar: Didáctica de las ciencias sociales. Relación entre la epistemología de la disciplina y su didáctica, en especial de las Ciencias Jurídicas, y las Ciencias Políticas.

UNIDAD II: La enseñanza de las Ciencias Sociales y su diseño

Ejes de problematización:

- ¿Por qué es compleja la enseñanza de las ciencias sociales?*
- ¿Qué es y para qué se realiza el diseño de la enseñanza?*
- ¿Cuáles son las características de los diseños en relación a los distintos modelos pedagógicos y curriculares?*
- ¿Cuáles son las estrategias propias para la enseñanza de las ciencias sociales?*
- ¿Cómo se articulan los modelos de enseñanza con los de aprendizaje en las ciencias sociales?*

- La complejidad de la enseñanza de las ciencias sociales y la importancia del diseño para la práctica de la enseñanza: entre lo prescriptivo y la autonomía docente. Tipos de diseños en el marco de diferentes propuestas educativas.

- La articulación del diseño con los diferentes modelos pedagógicos y curriculares.
- Elementos que componen la planificación en ciencias sociales: fundamentación, objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza y de aprendizajes, materiales, recursos y evaluación.
- Técnicas didácticas: para trabajar en grupo, para el trabajo individual y para el trabajo colaborativo.
- Las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizajes: una aproximación a las nuevas demandas educativas.

UNIDAD III: La Evaluación en las ciencias sociales

Ejes de problematización:

- ¿Por qué la evaluación es un espacio de controversias?*
- ¿Cuáles son los distintos tipos de evaluación y cuál usar en cada espacio del proceso de enseñanza y aprendizaje?*
- ¿Cómo construir instrumentos evaluativos en ciencias sociales?*
- ¿Qué determinan los lineamientos curriculares vigentes en la provincia de Córdoba con respecto a la evaluación?*

- La evaluación como espacio de controversias y tensiones. El sentido de la evaluación. La evaluación como competencia docente.
- Evaluación tradicional y por competencias. Individual, grupal y colectiva.
- Evaluación diagnóstica, de proceso y de producto.
- Construcción de instrumentos de evaluación en ciencias sociales en coherencia con los lineamientos curriculares vigentes en la Provincia de Córdoba.

La Enseñanza de la Historia, del Derecho y las Ciencias Políticas

Ejes de problematización:

- ¿Cuáles son las particularidades de la enseñanza de la historia, el derecho y las ciencias políticas?*
- ¿Hay estrategias propias del campo de la historia, el derecho y las ciencias políticas?*

- Particularidades de la enseñanza de la historia, del derecho y las ciencias políticas como integrantes de las ciencias sociales.
- Estrategias para la enseñanza de la historia, del derecho y las ciencias políticas.
- Lugar que ocupan las ciencias jurídicas y políticas en el Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba y en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP).

➤ **Marco metodológico:**

Los contenidos de este espacio curricular se desarrollarán en clases teóricas y teórico- prácticas de carácter grupal.

- El espacio de **trabajo teórico** tiene por finalidad la comunicación y la discusión sobre los distintos enfoques y marcos teóricos considerados relevantes. Está centrado en el abordaje teórico de los contenidos, la inclusión de vocabulario técnico específico y el análisis de variada bibliografía para lograr una apropiación crítica de los saberes. Se pretende un lugar donde se compartan experiencias, se puedan disipar dudas y se reflexione sobre los distintos problemas que transita la enseñanza, con énfasis en el nivel secundario.
- El espacio **teórico- práctico**, es un espacio de análisis, reflexión y praxis. Supone la apertura de ámbitos de discusión y práctica de las problemáticas de la enseñanza de las ciencias sociales en los diferentes contextos escolares, del rol docente, de los jóvenes y adultos en el proceso de escolarización y la interacción con el conocimiento. Cabe remarcar que este espacio curricular trabaja interrelacionadamente con el Seminario Integrador I, el cual participa de un proyecto de prácticas socio-comunitarias en una escuela en sector vulnerable de la ciudad, constituyéndose las primeras prácticas docentes extra-institucionales de los estudiantes.
- Las instancias de **trabajo grupal** incluyen la construcción de conocimientos teóricos y prácticos, tanto en lo referente a la lectura de bibliografía obligatoria, como en la realización de prácticas docentes grupales. Estas instancias son de vital importancia en el proceso de aprendizaje, ya que el abordaje sistemático y a conciencia del marco teórico y el trabajo grupal colaborativo, contribuirá a la deconstrucción que los estudiantes deben de hacer de los constructos naturalizados en las prácticas de la enseñanza de distintos modelos pedagógicos didácticos, para lograr una acción reflexiva, crítica y transformadora de sus propias prácticas docentes.

➤ **Evaluación:**

Alumno Regular:

Las exigencias para la obtención de la condición de alumno regular son las siguientes:

- Asistencia al 80% de las clases prácticas
- Aprobación de todos los trabajos prácticos.
- Aprobación de los exámenes parciales con una nota no inferior a cinco.

Evaluación de proceso: contemplará la evolución individual en los abordajes conceptuales, bibliográficos y analíticos de los problemas planteados. Serán indicadores de este proceso la participación y los aportes en los espacios teórico-prácticos de análisis, reflexión, debate y práctica.

También se evaluará como proceso de formación la preparación de algunas temáticas, con sus respectivas planificaciones, desde los paradigmas positivista, interpretativo y crítico, y el dictado de clases con trabajo grupal.

Evaluación de producto: se tomarán exámenes parciales escritos e individuales, que contarán con sus respectivas instancias de recuperación.

Deberá presentar y aprobar, **diez días antes** del examen final, un diseño de enseñanza de unidad didáctica con su correspondiente instrumento evaluador, enmarcado en el paradigma que el estudiante elija. El día del examen final la evaluación será oral.

Alumno Libre:

Deberá presentar y aprobar, **diez días antes** del examen final, tres diseños de enseñanza de unidad didáctica con su correspondiente instrumento evaluador, posicionado en cada uno de los paradigmas epistemológicos trabajados en la materia. El día del examen final deberá aprobar un examen escrito y un oral con calificación no inferior a cinco.

➤ **Bibliografía Obligatoria:**

Unidad N° I:

- Ainsberg B (1994) Didáctica de las Ciencias Sociales ¿Desde que teorías estudiamos la enseñanza? Universidad de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Gobierno de Buenos Aires
[http://www.ehistoria.cl/cursosudla/12EDU609/textos/03%20%E2%80%93%20Beatriz%20Aisenberg%20%E2%80%93%20Did%C3%A1ctica%20de%20las%20ciencias%20sociales%20\(136-160\).pdf](http://www.ehistoria.cl/cursosudla/12EDU609/textos/03%20%E2%80%93%20Beatriz%20Aisenberg%20%E2%80%93%20Did%C3%A1ctica%20de%20las%20ciencias%20sociales%20(136-160).pdf)
- Lucarelli, E. (2014) Las tensiones en el campo de la didáctica: Didáctica de Nivel Superior como didáctica específica. En Malet, Ana y Monetti Elda (compiladoras) *Debates Universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente. Primera edición.* Pág 75- 79
- Menghini, R. (2014) Didáctica/s y prácticas docentes: aportes, tensiones, limitaciones. En Malet, Ana y Monetti Elda (compiladoras) *Debates Universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente. Primera edición.* Pág 27- 36
- Sanjurjo, L. (2014) Dilemas, problemas y tensiones en la formación didáctica de los docentes. En Malet, Ana y Monetti Elda (compiladoras). *Debates Universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente. Primera edición.* Pág 17-25

- Souto, M. (2014) Introducción. En Malet, Ana y Monetti Elda (compiladoras) *Debates Universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente. Primera edición.* Pág 13-16
- Tiburcio Moreno Olivos (2011) Didáctica de la Educación Superior. Nuevos desafíos en el siglo XXI. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Perspectiva Educacional. Vol 50. N°2. Pág 26 – 54
<http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/view/45>
- Wallerstein, Immanuel (2003) *Abrir las ciencias sociales.* Bs. As Siglo XXI editores.
- Witker, J (2015) Las Ciencias Sociales y el Derecho. Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal. México. Pág. 339 -358
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42737102010>

Unidad N° II:

- Anijovich, R y Mora S. (2009) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula.* Buenos Aires. Ed. Aique.
- Feldman, D (2010) Didáctica General 1ed. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Lucarelli, E y Correa, E. (1993) *Cómo hacemos para enseñar a aprender.* Buenos Aires. Santillana. Cap. II Técnicas Didácticas para trabajar en grupos. Pág. 54-65
- Sanjurjo, L y Rodriguez X. (2003) *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar.* Rosario. Homo Sapiens.

Unidad N° III:

- Camillioni A. y otros (2005) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.* Buenos Aires. Paidós educador. Cap. 1 y 2.
- Davini, C (2008) Métodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores. Capítulo 11. Edit. Santillana. Buenos Aires.
- Documento de apoyo curricular (2011). La evaluación de los aprendizajes en Educación Secundaria. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Promoción de Igualdad y calidad educativa.
- Litwin E (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Editorial Paidós Buenos Aires
- Revista Novedades Educativas. Año 2011-2012. *Las representaciones en torno a la evaluación.*
- Sverdick I (2012) ¿Qué hay de nuevo en evaluación educativa? Políticas y prácticas en la evaluación de docentes y alumnos. Buenos Aires. Ed. Noveduc. Cap. 5 y 6

Unidad N° IV:

- Cárdenas Méndez, M. *Ensayo sobre la didáctica y la pedagogía jurídica*.
- Diseño Curricular de la provincia de Córdoba (2011-2015)
- Interpretando los NAP. Revista Servicio Educativo. N° 82 año 2007. Gobierno de la Nación.
- Schujman, G e Isabelino Siede (compiladores) (2013) *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*.

Bibliografía de consulta:

- Araujo, A (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la Didáctica*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Camilloni, A (1994) *Pensar, descubrir y aprender. Propuestas didácticas y actividades para Ciencias Sociales*. Buenos Aires. Ed. Aique.
- Carr W y Kemmis S (1988) *Teoría crítica de la enseñanza*. Madrid. Ed. Martínez Roca.
- Díaz Barriga, A (1991) *Didáctica y currículum (12ª)* México. Ed. Nuevomar
- Díaz Barriga, A (2009) *Pensar la didáctica*. Buenos Aires- Madrid. Ed. Amorroutu Editores
- Dussel, I (2007) *El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy*. Fascículo 7. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- Finocchio, S (1993) *Enseñar Ciencias Sociales*. Buenos Aires. Ed. Troquel Educación
- Jackson, P. (1998) *La vida en las aulas*. Madrid. Ed. Morata
- Litwin, E (2005) *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires. Ed. Amorroutu Editores.
- Litwin, E (1996) *El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda*. En Camilloni A y otros. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires. Paidós.
- Lucarelli, E (comp.) y otros (2000) *El asesor pedagógico en la universidad: de la teoría pedagógica a la práctica en la formación*. Buenos Aires. Paidós.
- Mancini, A (2006) *La didáctica y su enseñanza. Orientaciones predominantes en las últimas décadas*. Río Cuarto: Editorial Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Pineau, P (2001) *¿Por qué triunfó la escuela?* En *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires. Paidós.
- Souto, M (1993) *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires. Miño y Dávila editores.

➤ Cronograma de actividades (tentativo):

Unidad I desde el 16 al 30 de agosto

Unidad II desde el 06 al 20 de septiembre

Unidad III desde el 04 al 18 de Octubre

Unidad IV desde el 25 de octubre al 8 de noviembre

➤ **Horario de clases y consultas**

Clases: Martes de 16 a 18

Miércoles de 16 a 18

Días, horarios y lugar de consulta:

Pabellón B Cubículo 16

Fornasero Stella Prof. responsable

Miércoles de 14 a 16

Bettioli Elliane Prof. a cargo (Licencia)

Cisterna Ever Maximiliano Prof. Colaborador

Miércoles de 14 a 16

- **Observaciones:** Esta cátedra trabaja interrelacionadamente con el **Seminario Integrador I (6731)** del Profesorado en Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales.

Prof. Mgter Stella Fornasero

Prof. Esp. Elliane Bettioli

Prof. Esp. Ever Cisterna